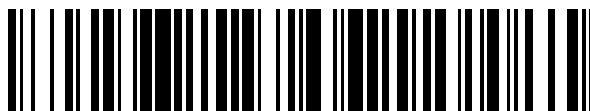


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 368 966**

51 Int. Cl.:

B62B 3/16 (2006.01)

A45C 3/04 (2006.01)

A45C 5/14 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08167653 .8**

96 Fecha de presentación: **27.10.2008**

97 Número de publicación de la solicitud: **2179907**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **28.04.2010**

54

Título: **CONJUNTO DE REMOLQUE PARA COMPRAS Y JUEGO DE CONVERSIÓN PARA CONVERTIR UNA CESTA DE LA COMPRA EN DICHO CONJUNTO DE REMOLQUE.**

45

Fecha de publicación de la mención BOPI:
24.11.2011

45

Fecha de la publicación del folleto de la patente:
24.11.2011

73

Titular/es:
**BLACK SHEEP RETAIL PRODUCTS B.V.
BUURTWEG 31
6744 PP EDERVEEN, NL**

72

Inventor/es:
**van Groeningen, Christiaan Elise Henricus A. M. y
de Rooij, Michiel Maria Antonius**

74

Agente: **Morgades Manonelles, Juan Antonio**

ES 2 368 966 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Conjunto de remolque para compras y juego de conversión para convertir una cesta de la compra en dicho conjunto de remolque.

5 La presente invención se refiere a un conjunto de remolque para compras según el preámbulo de la reivindicación 1. Dicho conjunto de remolque es ya conocido por la patente europea EP 1762498 A1.

10 El objetivo de la presente invención es proporcionar un conjunto de remolque mejorado. Este objetivo se consigue suministrando un conjunto de remolque para compras según la reivindicación 1. Ello permite utilizar una cesta convencional según la técnica anterior, con un borde superior en forma de U, para obtener un conjunto de remolque según la presente invención.

15 Una rueda que queda completamente dentro del contorno de la base hace que, observada en cualquier dirección paralela a la base, dicha rueda no sobresalga más allá del límite exterior de la base. De hecho, el límite exterior de la base constituye el borde exterior de la misma, que coincide con el borde inferior de las paredes longitudinales y transversales. Al colocar una rueda en cada esquina y situar cada rueda dentro del contorno de la base, se consigue un desplazamiento estable del conjunto de remolque sobre el suelo y en caso de obstáculos. Los cuatro bordes exteriores de la base rectangular sirven como bordes guía para la cesta cuando esta entra en contacto con un
20 obstáculo, como el zapato de otro comprador o la pata de soporte de un estante de exposición en una tienda. Los bordes guía protegen las ruedas de estos objetos y evitan que las ruedas y, en consecuencia, el conjunto de remolque, queden atrapados tras el obstáculo. Las ruedas en cada esquina garantizan que, al menos, dos ruedas permanezcan tocando el suelo en caso de que el contacto con un obstáculo provocara que una de las ruedas se
25 levantara del suelo. Además, la disposición de las ruedas permite almacenar varios conjuntos de remolque formando una pila de cestas.

Para poder maximizar la longitud de la barra de remolque para una cesta de dimensiones determinadas, el segundo extremo de la barra de remolque cuenta con una bisagra que se une al borde superior de la primera pared transversal. En esta forma de realización, el eje de la bisagra se extiende más allá de la cesta a lo largo del borde superior de la primera pared transversal, mientras que en la posición de reposo, la barra de sujeción se extiende fuera de la cesta a lo largo del borde superior de la segunda pared transversal. La bisagra no impide al usuario llevar la cesta por el asa.

35 Para evitar que el asa de remolque baje más allá de la posición de reposo horizontal, el asa de remolque cuenta con una pestaña de bloqueo que, en posición de reposo, se apoya en el borde superior de una pared longitudinal o transversal y que se extiende a partir del asa de remolque en dirección de la cesta. Como la pestaña de bloqueo no se extiende hacia fuera con respecto a la cesta, se evita que roce a personas u objetos colindantes.

40 El asa de remolque es en esencia un soporte en forma de U con dos barras de remolque conectadas por una barra de sujeción, donde las dimensiones y forma del contorno interior del soporte en forma de U corresponde en esencia a las dimensiones y forma del contorno exterior definidos por los bordes superiores de la segunda pared transversal y las dos paredes longitudinales de la cesta, de forma que en posición de reposo, los bordes superiores de la segunda pared transversal y las dos paredes longitudinales queden cercados por el soporte en forma de U. El
45 soporte en forma de U permite agarrar fácilmente el asa de remolque desde todos los lados, y la forma y dimensiones correspondientes minimizan el espacio ocupado por el asa de remolque cuando está en posición de reposo.

Según una forma de realización, la distancia desde la barra de sujeción al suelo es como mínimo de 72 cm y como máximo de 80 cm, pero preferentemente de unos 76 cm, cuando la cesta se encuentra sobre un suelo horizontal y el
50 asa de remolque se encuentra en posición vertical. Desde el punto de vista de la ergonomía, esta altura de agarre de 72 cm a 80 cm resulta cómoda para personas de hasta 183 cm de altura. Una altura de agarre de unos 76 cm seguiría siendo cómoda para personas de hasta 177 cm de altura y también podría resultar adecuada para personas de unos 190 cm de altura. Teniendo en cuenta que la altura media de un hombre en el norte de Europa es de unos 185 cm, que el usuario más frecuente de este tipo de conjuntos de remolque serán mujeres y que la altura de la mayoría de mujeres es inferior a 177 cm, será preferible una altura de agarre de al menos 76 cm. Debe destacarse que las personas más pequeñas no tendrán problemas si la altura de agarre es (demasiado) elevada, ya que al utilizar el conjunto de remolque lo inclinarán automáticamente hasta una posición adecuada a su altura. Teniendo en
55 cuenta que la altura media de las personas disminuye con la edad y que se calcula que las personas mayores serán las principales usuarias del conjunto, dicha distancia será de al menos 74 cm y preferentemente de un máximo de
60 78 cm.

Teniendo en cuenta que en la práctica, por un lado, el eje de la bisagra quedará a una distancia R (por ejemplo $R = 14,75$ mm) un poco por debajo del lado superior del borde superior, mientras que, por otro lado, las ruedas
65 aumentarán la altura del borde superior de la cesta respecto al suelo (en comparación con una cesta sin ruedas) con una distancia Q (por ejemplo, $Q = 17,50$), lo que en la práctica tendrá un valor como mínimo de R, podemos definir la altura de agarre ergonómica como la suma de la altura de la barra de sujeción y la altura de la cesta. Así

obtendremos la forma de realización preferida, en la que la suma de altura de la cesta y la altura de la barra de remolque es de, como mínimo, 72 cm y, como máximo, 80 cm, rondando los 76 cm, midiéndose la altura de la cesta desde la base hasta el borde superior de las paredes, prefiriéndose además que dicha suma sea de, como mínimo, 74 cm y, como máximo, 78 cm.

5 Con respecto a la estabilidad del conjunto de remolque para evitar su volcado, será ventajoso si la altura de la cesta se encuentra comprendida entre el 45% y el 55% de la longitud del borde superior de la pared longitudinal. A este respecto, también es preferible que la longitud de la pared transversal, medida en la base de la cesta, se encuentre entre el 90% y el 110% de la altura de la cesta. Para garantizar la estabilidad contra un posible volcado lateral, también será recomendable que el ancho de rodadura de las ruedas se encuentre comprendido entre el 80% y el 100% de la altura de la cesta. De acuerdo con otra forma de realización preferida, un conjunto de remolque con una buena altura de agarre del asa se consigue cuando la longitud de dicho borde superior se encuentra comprendida entre 47 cm y 51 cm, por ejemplo comprendida entre 48 cm y 50 cm y, preferentemente, unos 49 cm.

15 Según un aspecto adicional, la presente invención se refiere a un juego de conversión para convertir una cesta de la compra en un conjunto de remolque según la reivindicación 14.

Con respecto a otras formas de realización preferidas del conjunto de remolque, las ruedas o la cesta, se hace referencia a las reivindicaciones subordinadas relativas al conjunto de remolque.

20 La presente invención continuará describiéndose haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que:
 La figura 1 representa una vista en perspectiva de un conjunto de remolque según la presente invención, mostrando el interior de la cesta;
 la figura 2 representa una vista en perspectiva del conjunto de remolque de la figura 1, mostrando la parte inferior de la cesta y la cesta del revés;
 25 la figura 3 representa otro conjunto de remolque según la presente invención, similar al de las figuras 1 y 2, con el asa de remolque en posición de remolque;
 la figura 4 representa una pila de conjuntos de remolque apilado según la figura 3;
 la figura 5 representa esquemáticamente cómo el conjunto de remolque según la figura 3 se adapta a personas con una altura de hasta 177 cm como mínimo;
 30 la figura 6 representa una sección transversal detallada de una bisagra montada en un borde superior;
 la figura 7 representa una vista en perspectiva de la rueda y sus placas de montaje; y
 la figura 8 representa una vista en perspectiva de un asa de remolque según la presente invención.

35 Con relación a las figuras 1 a 3, el conjunto de remolque 1 según la presente invención comprende una cesta 2, un asa de remolque 3 y cuatro ruedas 4.

40 La cesta 2 presenta una base rectangular 5, dos paredes longitudinales opuestas 6 y 7, y dos paredes transversales opuestas 8 y 9. Cada pared presenta un borde superior 10, 11, 12 y 13, respectivamente. Estos bordes superiores 10, 11, 12 y 13 presentan una sección transversal en forma de U con la abertura de la U mirando hacia abajo. La cesta, además, cuenta con dos asas de transporte en forma de U 14 que pueden inclinarse desde la posición representada en las figuras 1 a 3, pivotando sobre el eje 15 según la flecha A hasta llegar a una posición vertical con respecto a la base. De esta forma, una persona puede transportar la cesta de la mano. Esta cesta sin conjunto de remolque ni ruedas responde a la técnica anterior y está en uso en los supermercados del solicitante. Las dimensiones de esta cesta son, según la figura 2: altura H aprox. 26 cm; longitud LU, medida a lo largo del borde superior, aprox. 49 cm; longitud LL, medida a lo largo de la base, aprox. 38 cm; anchura WU, medida a lo largo del borde superior, aprox. 34 cm; y anchura WL, medida a lo largo de la base, aprox. 24 cm.

50 El asa de remolque 3 es en esencia, también según la figura 8, un soporte en forma de U que comprende una barra de sujeción 16 y dos barras de remolque paralelas 17. La barra de sujeción 16 conecta los dos primeros extremos de las barras de remolque 17. Los otros dos extremos de las barras de remolque 17 cuentan con una bisagra 28. Estos segundos extremos están doblados a ángulos de unos 90°, formando las partes dobladas los ejes 18 que se introducen en las aberturas cilíndricas 20 de cada bisagra 19. En la forma de realización según las figuras 1, 2 y 8, la barra de sujeción 16 cuenta con un asa 40 con forma de abrazadera. En la forma de realización según las figuras 3, 4 y 5, el asa 41 forma parte de la propia barra de sujeción. En caso de que la barra de sujeción 16 se encuentre, en posición vertical, lo bastante por encima del suelo como para utilizarse cómodamente en la posición vertical deseada pero la barra de sujeción no esté lo bastante alta por encima de suelo como para servir de asa, el asa 40 según las figuras 1, 2 y 8 resultará útil.

60 Con respecto también a la figura 6 para observar con detalle las bisagras 28, las piezas de bisagra 19 cuentan con un brazo de montaje 21 en el lado superior. La longitud X de los brazos de montaje es igual a la anchura Y de la cara superior 22 del borde superior 12 de la primera pared transversal 8. El brazo de montaje 21 se encuentra en el extremo libre y presenta una arista hacia abajo 23. Haciendo referencia a las figuras 2 y 3, la arista 23 se encaja tras la cara superior 22 del interior de la cesta para funcionar como enganche. En la parte inferior de la bisagra 19 existe una pestaña de enganche 24 que une la parte inferior de la solapa exterior 25 del borde superior en forma de U 12. El extremo inferior 26 de la solapa exterior 25 se inserta en una ranura 27 definida entre la pestaña de enganche 24

y el cuerpo de la bisagra 19. La construcción de la bisagra 28 permite un montaje sencillo del asa de remolque 3 en las cestas 2 con borde superior en forma de U. De esta forma, el asa de remolque puede montarse fácilmente en una cesta de la técnica anterior para convertirla en un conjunto de remolque según la presente invención.

5 El conjunto de remolque 3 presenta también dos pestañas de bloqueo 29, que se apoyan sobre los bordes superiores 10 y 11 de las paredes longitudinales 6 y 7 cuando el asa de remolque 3 se encuentra en posición horizontal, o posición de reposo, según la figura 2. En esta posición de reposo horizontal, el asa de remolque se extiende en un plano definido por los bordes superiores 10, 11, 12 y 13 y permanece completamente fuera de la cesta 2. Como puede apreciarse en la figura 2, las dimensiones y la forma del contorno interior del soporte en forma de U 3 se corresponde en esencia con las dimensiones y la forma del contorno exterior definido por los bordes superiores 11, 13 y 10 de la pared longitudinal 7, la segunda pared transversal 9 y la pared longitudinal 6. El soporte en forma de U cerca, por así decirlo, los bordes superiores 11, 13 y 10. La longitud de las barras de remolque 17 será preferentemente fija, es decir, esta longitud no se podrá alargar ni acortar.

15 Con respecto a los detalles de la figura 7, cada rueda 4 está fijada a la cesta 2 mediante una primera placa de montaje 29 con unos brazos de soporte 30 que sujetan la rueda 4 y una segunda placa de montaje 31, que se representa invertida en la figura 7. La primera placa de montaje 29 se encuentra fuera de la cesta 2 fijada contra la base 5. La segunda placa de montaje 31 se encuentra dentro de la cesta 2 en su base 5 situándose enfrente de la primera placa de montaje 29. Una de dichas placas de montaje (en las figuras, la segunda placa de montaje 32) presenta unos brazos de bloqueo 36 que se extienden a través de las aberturas de la base 5 para engancharse a las aberturas de bloqueo 32 formadas en las otras aberturas 32 de dichas placas de montaje.

25 El asa de remolque puede bascular entre la posición de reposo horizontal representada en la figura 2 y una posición de remolque representada en la figura 3. El ángulo de basculación supera los 90°. Para limitar la basculación en la posición de remolque, la bisagra 28 cuenta con un tope. También es posible diseñar la bisagra 28 de forma que el eje 18 entre en la abertura 20 con cierta fricción para que el asa de remolque 3 permanezca en posición aunque no esté sujeta por la mano del usuario. Cuanto menor sea el usuario, mayor será el ángulo.

30 La figura 4 representa una pluralidad de conjuntos 1 que, según la presente invención, pueden almacenarse en una pila 33. Dicha pila requiere un espacio mínimo de almacenamiento. Gracias a que las ruedas se encuentran totalmente dentro del contorno horizontal de la base 5, la profundidad de apilado es lo mayor posible y, en consecuencia, la altura de la pila se reduce al mínimo.

35 La figura 5 representa esquemáticamente que el asa de remolque según las figuras 1 a 4 se adapta a personas con una altura de hasta, como mínimo, 177 cm. En caso de personas más bajas, el ángulo será mayor. En caso de personas con una altura superior a 174 cm, la persona deberá doblar su espalda ligeramente o tendrá que levantar un poco el primer extremo 34 del suelo 35.

40 La presente invención se ha explicado haciendo referencia a los dibujos. No obstante resultará claro que son posibles otras formas de realización dentro del alcance de dicha invención. Por ejemplo, pueden colocarse más de cuatro ruedas, las barras de remolque 17 pueden ser telescópicas, de forma que su longitud sea regulable, el asa de remolque 3 puede adoptar forma de L (es decir, eliminando una de las dos barras de remolque 17), etc. El alcance de la presente invención estará determinado por el alcance de las reivindicaciones indicadas en la presente solicitud de patente.

REFERENCIAS CITADAS EN LA DESCRIPCIÓN

Esta lista de referencias citadas por el solicitante se ofrece a título informativo. No forma parte del documento de patente europea. Aunque se ha tenido gran cuidado al compilar las referencias, puede haber errores u omisiones y la EPO declina cualquier responsabilidad a este respecto.

5

Patentes citadas en la descripción

- EP 1762498 A1

REIVINDICACIONES

1. Conjunto de remolque (1) para compras, que comprende:

- 5 - una cesta (2) definida por una base rectangular (5), dos paredes longitudinales opuestas (6, 7), una primera pared transversal (8) en el primer extremo transversal de la cesta (2), así como una segunda pared transversal (9) en el segundo extremo transversal de la cesta (2), formando al menos el borde superior (12) de la primera pared transversal (8) una sección transversal en forma de U, donde la abertura de dicho borde superior en forma de U quedará fuera de la cesta (2) mirando hacia abajo;
- 10 - unas ruedas (4), cada una de las cuales, vista perpendicularmente hacia la parte superior de la base (5) de la cesta (2), se encuentra en la parte inferior de la base, quedando completamente dentro del contorno de la base en una esquina de la misma;
- un asa de remolque (3) con una barra de sujeción (16) dotada de un asa (40, 41) que sujetará de la mano la persona que arrastre el conjunto de remolque;
- 15 comprendiendo el asa de remolque (3) al menos una barra de remolque (17) con un primer extremo que sujeta la barra de sujeción (16) y un segundo extremo que, en el primer extremo transversal de la cesta (2), se fija al borde superior (12) de una de dichas paredes (8) mediante una bisagra (28); siendo el asa de remolque (3) basculable entre la posición de reposo y la posición de remolque;
- 20 extendiéndose el asa de remolque (3), desde la posición de reposo, en un plano definido por los bordes superiores (10, 11, 12, 13) de las paredes longitudinales y transversales (6, 7, 8, 9), quedando completamente fuera de la cesta (2) con la barra de sujeción (16) a lo largo del exterior del borde superior (16) de la segunda pared transversal (9); siendo la distancia angular de la barra de remolque (3) entre la posición de remolque y la posición de reposo de al menos 90°;
- 25 y comprendiendo además el conjunto, como mínimo, un asa de transporte (14) montada en los bordes superiores (10, 11, 12, 13) de las paredes longitudinales (6, 7, 8, 9) para llevar la cesta (2) de la mano, **caracterizado porque** la bisagra (28) se monta contra la parte exterior de la solapa exterior (25) del borde superior en forma de U (12) de la primera pared transversal (8) para proporcionar un enganche de bloqueo de la arista (23) que se encaja tras el borde superior (12) en el interior de la cesta (2), contando con una pestaña de enganche (24) en la parte inferior de la bisagra para engancharse a la solapa exterior (25) del borde superior en forma de U (12),
- 30 **y porque** cada rueda (4) se fija a la cesta (2) mediante una primera placa de montaje (29) y una segunda placa de montaje (31), situándose la primera placa de montaje (29) fuera de la cesta (2) contra la base (5) de dicha cesta (2) y situándose la segunda placa de montaje (31) dentro de la cesta (2), en su base (5), frente a la primera placa de montaje (29), donde una de dichas placas (29, 31) contará con brazos de bloqueo (36) que se extenderán a través de las aberturas de la base (5) y se engancharán a las aberturas de bloqueo (32) formadas en el otro extremo de las
- 35 placas de montaje (31, 29).

2. Conjunto de remolque (1) según la reivindicación 1, en el que la pestaña de enganche (24) de la bisagra (28) se engancha al extremo inferior (27) de la solapa exterior (25) de borde superior en forma de U (12).

- 40 3. Conjunto de remolque (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, contando su asa de remolque (3) con una pestaña de bloqueo (29) que, en posición de reposo, se apoyará en el borde superior (10, 11) de una de las paredes longitudinales o transversales y que se extenderá desde el asa de remolque (3) en dirección de la cesta (2).

- 45 4. Conjunto de remolque (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, siendo el asa de remolque (3) en esencia un soporte en forma de U con dos de las barras de remolque (17) conectadas a la barra de sujeción (16) y correspondiendo en esencia las dimensiones y la forma del contorno interior del soporte en forma de U a las dimensiones y forma del contorno exterior definido por los bordes superiores (10, 11, 13) de la segunda pared transversal (9) y las dos paredes longitudinales (6, 7), de tal modo que en la posición de reposo, los bordes superiores (10, 11, 13) de la segunda pared transversal (9) y las dos paredes longitudinales (6, 7) queden cercadas por el soporte en forma de U.
- 50

5. Conjunto de remolque (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, siendo la distancia desde el asa (40, 41) hasta el suelo cuando la cesta (2) está apoyada sobre un suelo horizontal (35) de, como mínimo, 72 cm y, como máximo, 80 cm, y por ejemplo de al menos 76 cm.

55

6. Conjunto de remolque (1) según la reivindicación 5, siendo dicha distancia de al menos 74 cm.

7. Conjunto de remolque (1) según cualquiera de las reivindicaciones 5 o 6, siendo dicha distancia de, como máximo, 78 cm.

60

8. Conjunto de remolque (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, estando la altura (H) de la cesta (2) comprendida entre el 45% y el 55% de la longitud (LU) del borde superior (10, 11) de una de las paredes longitudinales (6, 7).

- 65 9. Conjunto de remolque (1) según la reivindicación 8, estando la longitud (WL) de la pared transversal (8, 9), medida en la base (5) de la cesta, comprendida entre el 90% y el 110% de la altura (H) de dicha cesta (2).

10. Conjunto de remolque (1) según cualquiera de las reivindicaciones 8 o 9, estando el ancho de rodadura de las ruedas (4) comprendido entre el 80% y el 100% de la altura (H) de la cesta (2).
- 5 11. Conjunto de remolque (1) según cualquiera de las reivindicaciones 8 a 10, estando la longitud (LU) del borde superior (10, 11) de una de las paredes longitudinales mencionadas (6, 7) comprendida entre 47 cm y 51 cm, p. ej. comprendida entre 48 cm y 50 cm, siendo preferentemente de unos 49 cm.
- 10 12. Conjunto de remolque (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, siendo la longitud (X) del brazo de montaje (21) igual a la anchura (Y) de la cara superior del borde superior (12) de la primera pared transversal (8).
13. Conjunto de remolque (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, comprendiendo la primera placa de montaje (29) unos brazos de soporte (30) que alojarán cada rueda (4).
- 15 14. Juego de conversión (3, 4) para convertir una cesta (2) en un conjunto de remolque según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, estando definida la cesta (2) por una base (5), dos paredes longitudinales opuestas (6, 7) y dos paredes transversales opuestas (8, 9), donde al menos el borde superior (12) de la primera pared transversal (8) tiene forma de U y estando la abertura de dicho borde superior en U en el exterior de la cesta (2) mirando hacia abajo, y donde
 20 dicha cesta (2) comprende al menos un asa de transporte (14) montada en los bordes superiores (10, 11) de las paredes longitudinales (6, 7) para transportar la cesta (2) de la mano; comprendiendo dicho juego de conversión
 - al menos dos, pero preferentemente cuatro, ruedas (4) adaptadas para su colocación en la parte inferior de la base (5) de la cesta (2) y por debajo de la base (5) de la cesta (2), pudiéndose fijar cada rueda (4) a la cesta (2) mediante una primera placa de montaje (29) y una segunda placa de montaje (31), donde la primera placa de montaje (29) se
 25 colocará fuera de la cesta (2) contra la base (5) de la cesta (2), y donde la segunda placa de montaje (31) se colocará dentro de la cesta (2) en la base (5) frente a la primera placa de montaje (29), y donde una de dichas placas de montaje (29, 31) contará con brazos de bloqueo (36) extensibles a través de las aberturas de la base (5) y encajables en las aberturas de bloqueo (32) realizadas en la otra placa de montaje (31, 29);
 - un asa de remolque (3) con una barra de sujeción (16) en el primer extremo, que contará con un asa (40, 41) que la persona que arrastre el conjunto de remolque sujetará de la mano, y con una bisagra (28) en el segundo extremo, adaptada para fijarla al borde superior (12) de la primera pared transversal de la cesta (2), presentando la parte superior de dicha bisagra (28) un brazo de montaje (21) con una arista (23) orientada hacia abajo que ofrecerá un elemento de bloqueo de dicha arista (23) que encajará tras el borde superior (12) del interior de la cesta (2), contando con una pestaña de enganche (24) en la parte inferior de la bisagra que se enganchará a la solapa exterior
 30 (25) del borde superior en forma de U (12).
- 35 15. Juego de conversión (3, 4) según la reivindicación 14, dotado de un asa de remolque (3) según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7 y/o ruedas (4) según cualquiera de las reivindicaciones 10 o 13.

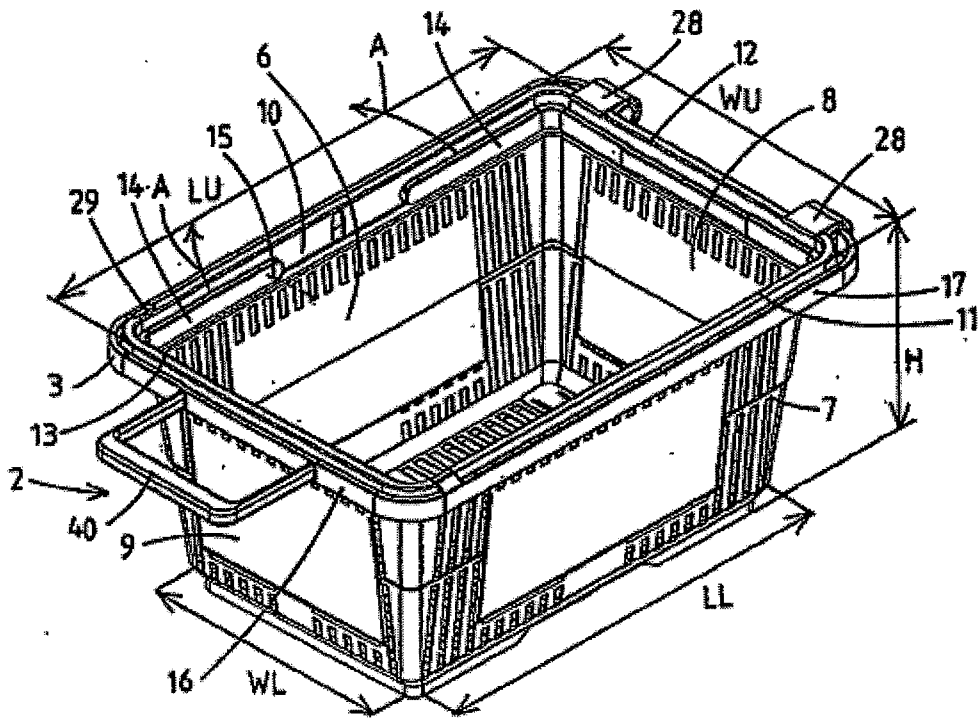


Fig.1

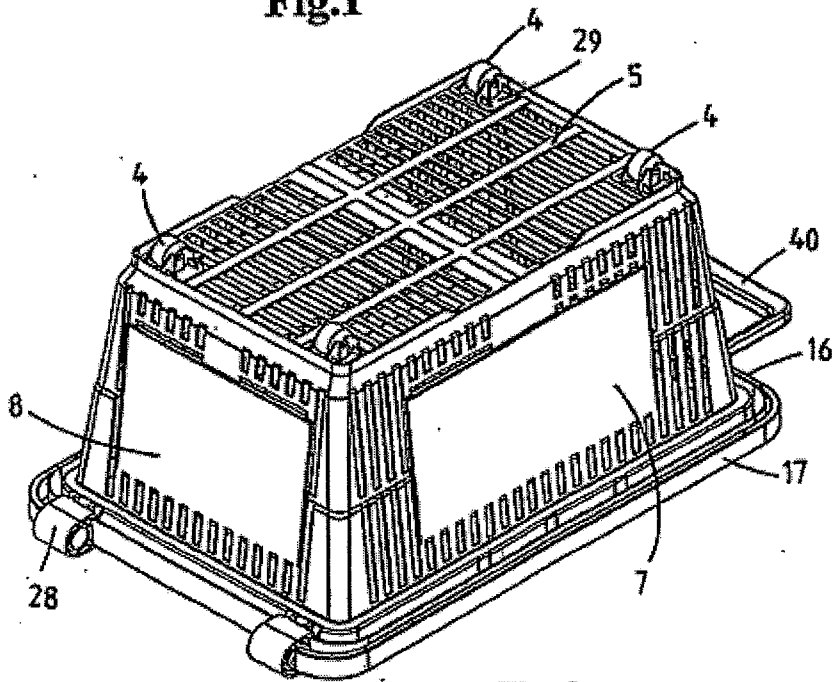
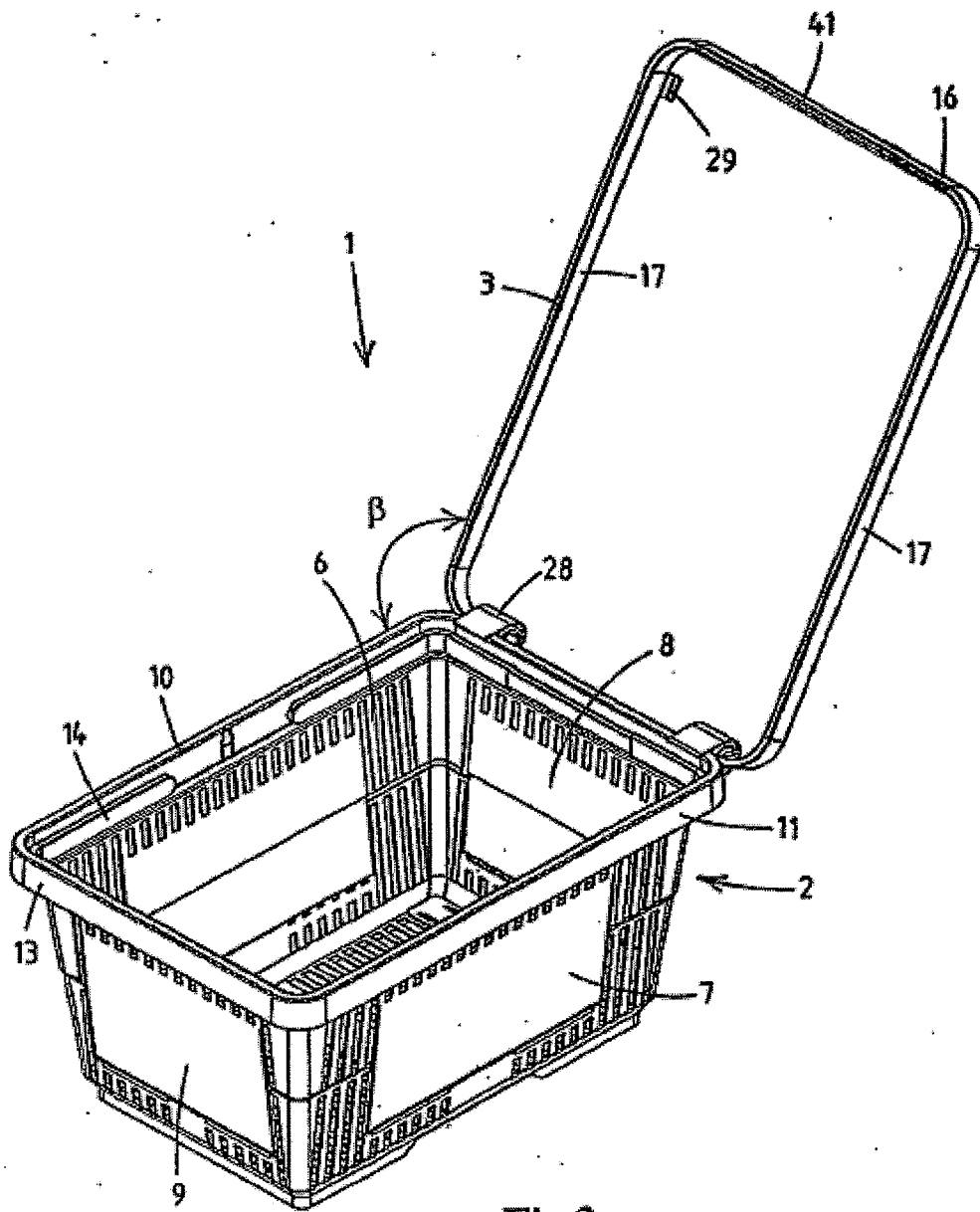


Fig.2



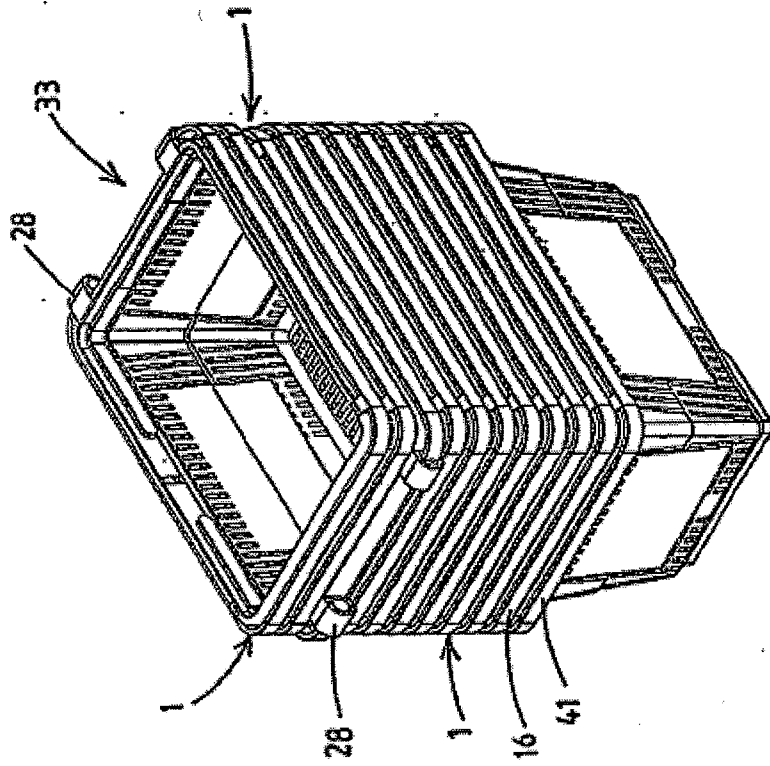


Fig.4

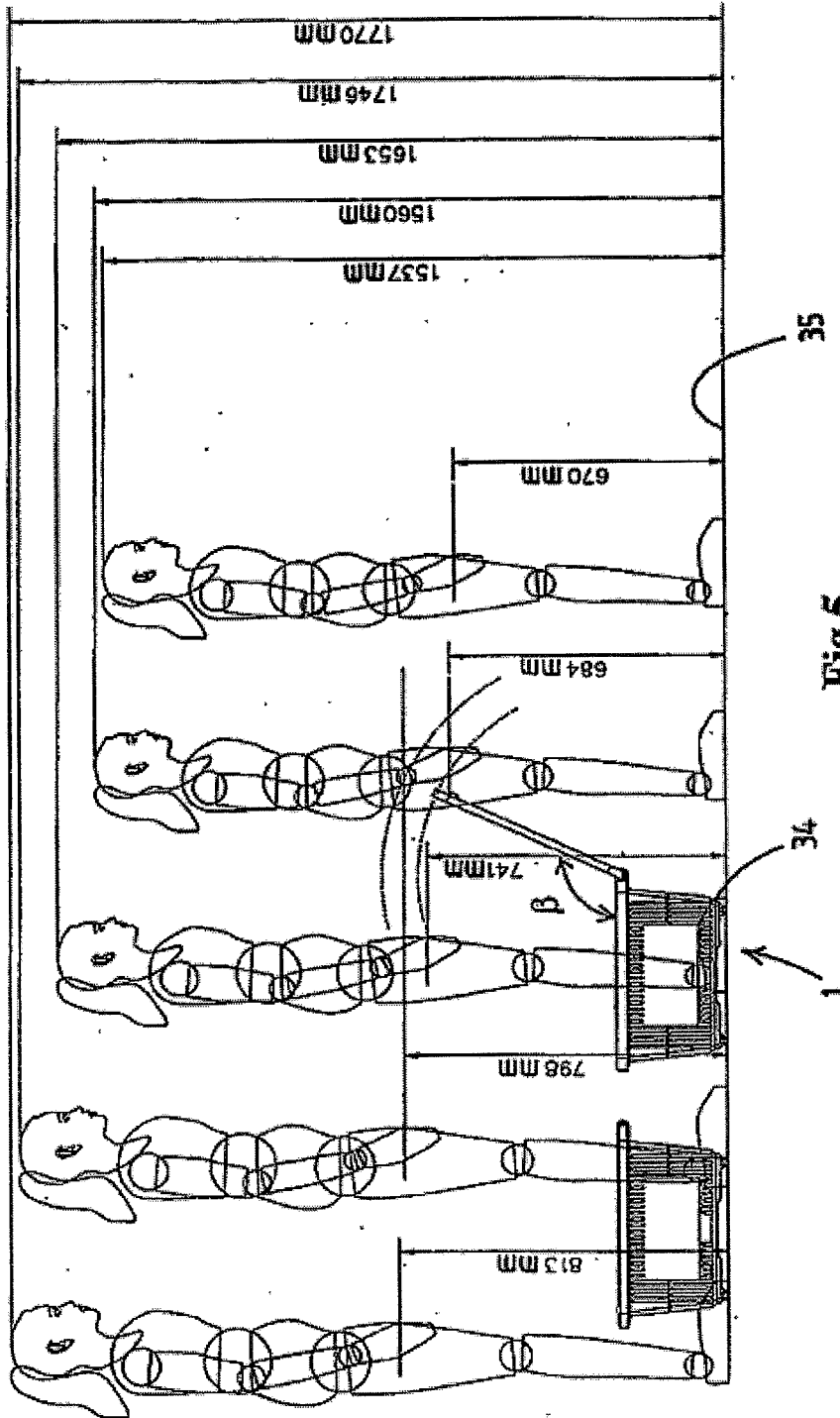


Fig. 5

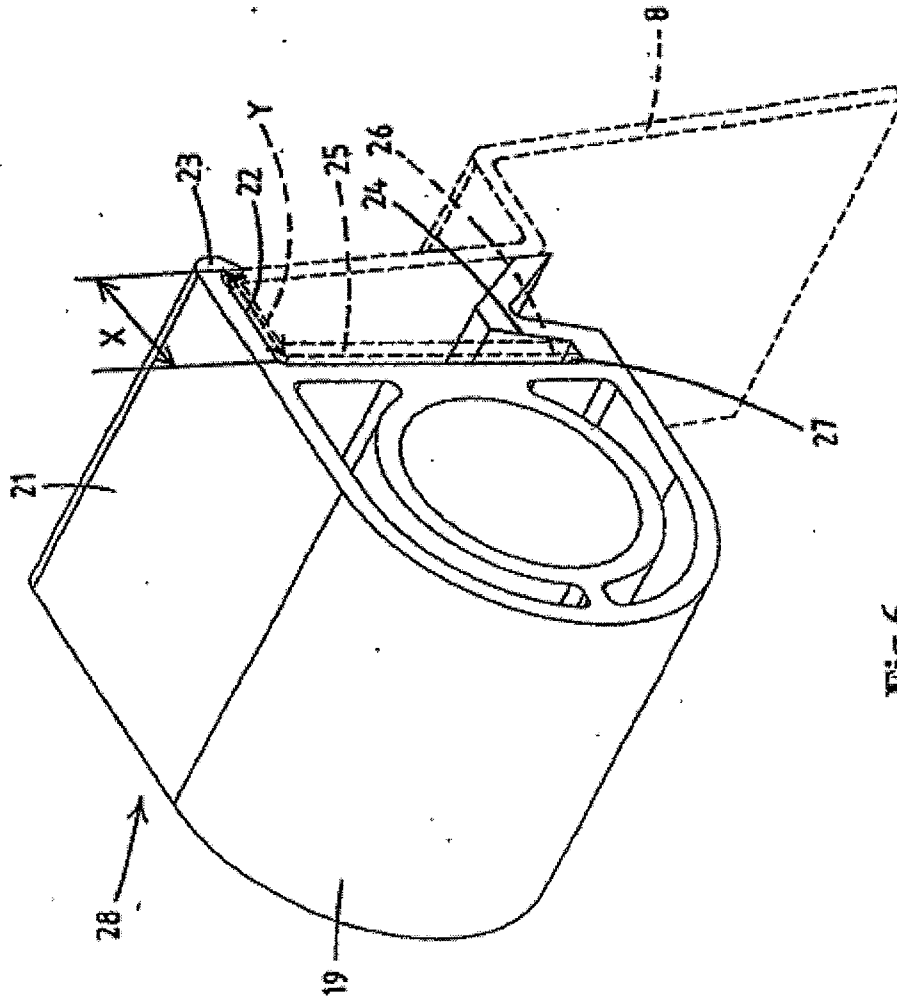


Fig.6

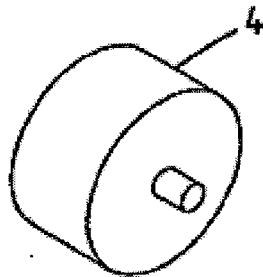
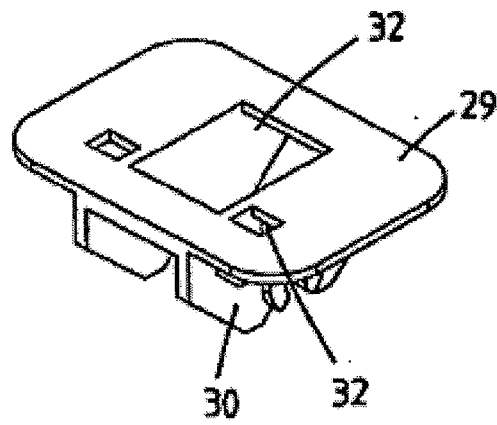
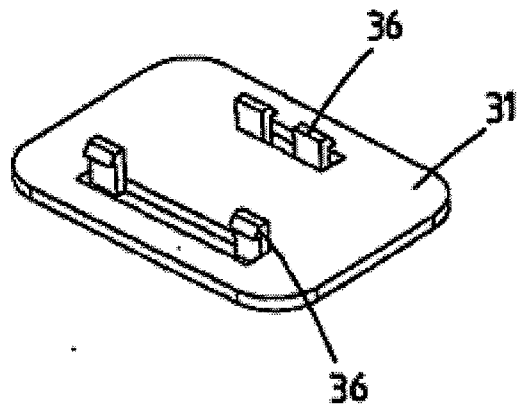


Fig.7

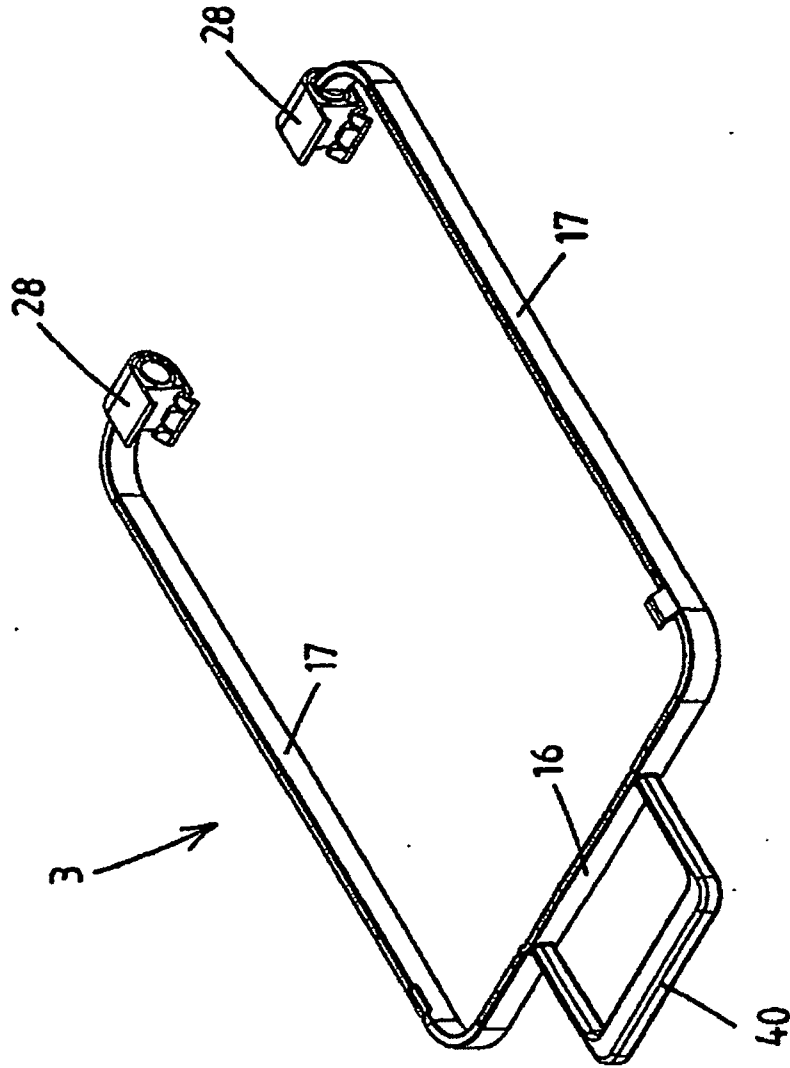


Fig.8